SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

16-06-22

Sección:

Comfid

Página: Pay 17 1





PRIMER DÍA DE OPERATIVOS

ESTRENAN TARIFA... Y SANCIONAN A 78 MICROS

La Semovi registró 92% de cumplimiento en más de mil revisiones al transporte concesionado. En recorridos, **Excélsior** detectó unidades irregulares en servicio.

COMUNIDAD / 17



LO QUE LAS AUTORIDADES VERIFICAN:



Que los operadores porten uniforme



Que conduzcan con licencia vigente



Que no lleven acompañantes a bordo



Que la unidad tenga póliza de seguro

Sección:



COLECTIVOS CONCESIONADOS





Ayer se realizaron 43 operativos y mil 056 revisiones en 14 de las 16 alcaldías, aseguró la autoridad.









Fotos: David Solís y Efrén Argüelles

FLAGRANTES FALTAS AL REGLAMENTO. Sin placas, con las luces delanteras o traseras apagadas en horas de la noche, con faros verdes, rojos o naranjas que sustituyen a los de fábrica y vidrios polarizados, así circulan unidades del transporte concesionado.

Sección:

Página:



· (編) 20 m

1,07

USUARIOS QUE A PARTIR DE AYER PAGARON **UN PESO MÁS**

señalaron que el servicio que ofrecen es irregular, pero no tienen opción

POR JONÁS LÓPEZ Ý EFRÉN ARGÜELLES comunidad@gimm.com.mx

Setenta y ocho unidades de transporte colectivo concesionado fueron sancionadas ayer en los operativos de la autoridad durante el primer día de incremento de un peso à la tarifa, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

Los transportistas no cumplieron con portar licencia vigente Tipo C, póliza de seguro, portar uniforme y no llevar acompañante.

Del total, 76 unidades fueron suspendidas por incumplir alguna de las medidas y 2 fueron remitidas directamente al corralón porque no contaban con licencia, seguro, uniforme y llevaban un acompañante.

La Secretaría de Movilidad detalló que se realizaron 43 operativos y mil 056 revisiones en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Guauhtémoc y Xochimilco.

En total, se registró un cumplimiento de 92.61 por ciento, agregó la dependencia.

Uno de los operativos en la zona sur fue en el Cetram Taxqueña, donde el subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz, y el subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Francisco Moreno, encabezaron el dispositivo. La primera unidad en ser sancionada fue de la Ruta 1.

"El operativo está muy bien para que todos estemos en regla y de que esté sancionado eso ya es cuestión mía porque el camión cuenta con todos los papeles, tiene todos

los papeles en orden, la cuestión es que yo no traigo la licencia-tarjetón, por eso fui sancionado", dijo el operador Javier.

SERVICIO DESIGUAL

En recorridos realizados por Excélsior en las rutas 1 y 94, usuarios señalaron el mal estado de algunas unidades y las malas prácticas de algunos operadores.

"El aumento en la tarifa está bien siempre y cuando las unidades y los choferes cumplan con las normas que les están imponiendo. El servicio es regular porque luego van hechos la raya, pero lo tenemos que utilizar, entonces no nos queda de otra.

"El aumento me parece justo, el servicio en general más o menos la verdad, hay unos que dan buen servicio y hay otros que lo dan pésimo, así que depende del chofer o del conductor.

"Estaría dispuesto a pagar un poco más, seguro que sí porque es por el bien de todos", dijo Rafael González, otro usuario.

Del 10 de junio -día en que se dio a conocer la autorización del aumento al pasaje-hasta ayer, este diario ha realizado recorridos a diversas horas, con el objetivo de documentar en qué condiciones opera el transporte colectivo concesionado.

En Calzada de Tlalpan, unidades de la ruta 14 ofrecían servicio sin placas, con cristales polarizados y llan-

En avenida Plutarco Elías Calles, se vieron unidades de la misma ruta sin placas y estacionadas sobre el camellón.

En Eje 7 Sur Municipio Libre, unidades de la Ruta 1 fueron daban servicio sin placas, con llantas lisas, y puertas y cristales rotos.

Al caer la noche se evidenciaron otras anomalías.

En un recorrido por Avenida Tláhuac, en la alcaldía Iztapalapa, se vieron unidades de las rutas 21, 44, 56 y 33 sin placas; con faros fundidos, apagados o sustituidos por algunos de color rojo, naranja o azul; cristales polarizados o rotos y, en el interior, luces neón, estrobos y operadores sin uniforme.

Fecha:	16-12-22	
Sección:	Página:	N



ASOCIACIÓN MEXICANA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Llaman a crear comité técnico

Señalan que tarifa no debe ser política

POR JONÁS LÓPEZ jonas.lopez@gimm.com.mx

La tarifa del transporte público no debe definirse por criterios políticos sino técnicos, consideró Nicolás Rosales, presidente de la de Transporte y Movilidad (AMTM).

Agregó que el cál-

los costos del mantenimien- la flota, como son la capacito de unidades, inflación, tación en las distintas áreas, combustible, entre otros, administración, operación para tener una tarifa real.

Propuso la creación de un comité técnico que en- mejorar la calidad del servicabece la Secretaría de Movilidad (Semovi), en el que se defina una política tarifaria que analice todos los elementos.

"Resulta evidente dis-Asociación Mexicana cutir la tarifa, pero en un esquema que analice los demás elementos que permiten a los operadores tener culo técnico debe sostenibilidad financiera y

considerar elementos como posibilidad de modernizar y mantenimiento del transporte público, con el fin de cio, garantizar la seguridad de las personas y promover el uso de energías limpias", indicó en un comunicado.

Consideró urgente implementar una agenda de movilidad, donde se analicen estos y otros elementos para alcanzar una política que discuta la parte tarifaria y también sus componentes.

ANTECEDENTE



Excélsior publicó el domingo que los concesionados son los que menos recursos reciben.

Sección: Civilal.

06-22 Página:





iA REVISIÓN! Las autoridades capitalinas realizaron mil 56 verificaciones, en las cuales detectó 78 casos con incumplimientos.

Más dinero, pero mismo servicio



En las revisiones participó personal del Invea y de las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana.

SELENE VELASCO Y FERNANDO MERINO

Durante el primer día del aumento de 1 peso a la tarifa del transporte público concesionado, usuarios y choferes coincidieron en que se realicen los operativos y pidieron que sean permanentes.

Las usuarias Daniela Montés y Maité Salinas señalaron que es necesario que los operativos que arrancó la Secretaría de Movilidad (Semovi) sean siempre y no sólo porque entró en vigor el incremento.

Acusaron que algunos transportistas burlaron los filtros, pues no entraban al Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Taxqueña y bajaban a los usuarios calles antes.

Daniela señaló que no notó la diferencia tras el aumento, pues el conductor del microbús que abordó para llegar a su trabajo cometió diversas faltas al Reglamento de Tránsito.

"Se pasó los altos, aceleró muy feo (...) creo que debe haber un correcto che-

16-06-22

Sección:

Página:

S



queo y que los operadores se comprometan de su parte a manejar bien y hacer bien su trabajo", detalló.

Maité Salinas dijo que el aumento está justificado ante los índices inflacionarios, pero tampoco notó mejoras.

Alfredo Balbuena lleva 35 años como conductor de una unidad del paradero de Mixcoac y coincidió en que se apliquen las medidas.

Fue uno choferes que personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de

Seguridad Ciudadana revisó, desde la portación de uniforme, conformado por camisa blanca y pantalón oscuro, hasta las condiciones adecuadas de la unidad, sin vidrios polarizados y documentación vigente.

Esta fue una de las mil 56 revisiones que realizó el Gobierno local, en las cuales detectó incumplimientos en 78 casos.

"Se registró un cumplimiento de acuerdos de manera general del 92.61 por ciento. No obstante, se llevó a cabo la suspensión de 78 unidades por no cumplir con los requisitos de licencia Tipo C vigente, seguro vigente, no portar uniforme y llevar acompañante", detalló la Administración.

Del total, 76 fueron suspendidas y dos fueron remitidas directamente al corralón por incumplir con todos los requisitos. Alfredo cumplió con el Reglamento y celebró que se realicen las revisiones.

"Que no fuera nada más hoy, que hagan siempre la revisión, a cambio de eso también que nos den una opción de salir adelante, que nos ofrezcan otra opción de ganar los ingresos, tal vez bajaría un poco, pero sería más seguro", resaltó.

Las autoridades capitalinas detallaron que con las revisiones buscan que todas las unidades operen conforme a la ley, que sean seguras y se garantice el adecuado servicio.

Los operativos se mantendrán en una primera etapa en paraderos, hasta el 31 de julio, y posteriormente se harán ruta por ruta.

16-06-72

Sección:

No bryack Pá

Kpy 13 1



Con sanciones, arranca el alza a la tarifa de transporte

Semovi suspende a 78 vehículos porque choferes no contaban con seguro o licencia vigente; "que mejore servicio": usuarios

LAURA ARANA

-metropoli@eluniversal.com.mx

Con la suspensión de 78 unidades por no contar con póliza de seguro ni licencia vigente, o porque los choferes no usaban uniforme, entró en vigor el incremento de un peso a la tarifa del transporte público concesionado.

A las 6:30 horas del miércoles, personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y policías de tránsito iniciaron las revisiones a las unidades en diversos Centros de Transferencia Modal (Cetram) y zonas de ascenso y descenso de pasaje.

El objetivo fue supervisar que los conductores cumplieran con cuatro compromisos: tener licencia para conducir tipo "C" vigente, seguro de la unidad, que no lleven acompañantes y que utilicen el uniforme (pantalón oscuro y camisa blanca).

Durante un recorrido de EL UNIVERSAL por los Cetram Cuatro Caminos, Indios Verdes y Tasqueña, usuarios coincidieron que si el Gobierno capitalino elevó la tarifa, el servicio debe mejorar,

tanto en la calidad de las unidades como en la atención por parte de los operadores.

Ángel Montoya, quien aborda

1,056

KEVIDIUNED

efectuó la Secretaría de Movilidad durante el miércoles.

92.61%

DE LOS CHOFERES

cumplieron con los requisitos establecidos por las autoridades.

1

PESC

es el incremento a la tarifa de transporte público concesionado.

la unidad en el Cetram Tasqueña, comentó que el impacto del aumento dependerá del bolsillo de cada persona.

"A mí no me afecta, pero a otras personas sí, porque el salario no ha subido y todo está aumentando. Entiendo que las refacciones estén caras, pero también todo en el súper está subiendo", expuso.

David Ortega, pasajero de las unidades en el Cetram Tasqueña, pidió a las autoridades y a operadores mejorar las unidades, "porque están pésimos. Para eso es el incremento, para que traigan las unidades decentes".

En tanto, Víctor Guzmán, quien utiliza el transporte afuera del Metro Indios Verdes, aseguró que "está mal que suban el precio, como está la economía, pesa y mucho. Hay gente que no tiene para pagar y está difícil".

a conside

E	-	h -	
re		Πd	١.

16-06-22.

Sección:

Página:

EL UNIVERSAL

El saldo

La Semovi informó que se realizaron mil 56 revisiones, en las cuales 92.61% de los transportistas cumplieron con los lineamientos establecidos.

De las 78 unidades suspendidas, dos fueron remitidas al corralón por no cumplir con todos los requisitos señalados.

Leonardo, uno de los operadores sancionados, explicó que por falta de licencia vigente tendrá que parar el microbús de la Ruta 94 con el que trabaja y que corre por calzada Miramontes. La unidad no es de su propiedad y al día recibe 400 pesos de ganancia. "Van a quitar placas y tarjeta de circulación, no podré trabajar y es mucho daño. Habrá un gran problema por mi tarjetón, me va a reclamar el dueño de la unidad".

Javiertambién fue suspendido por falta de licencia. "Tengo que hacer el trámite en 10 días, me pusieron sellos. El dueño de la unidad me va a colgar porque no debí trabajar así, pero tengo necesidad", expuso.

Endurecerán revisiones

El subsecretario de Transporte de la Semovi, Luis Ruiz Hernández, precisó que la suspensión del servicio es por 10 días, para que los conductores puedan solventar las irregularidades.

Indicó que la próxima semana se añadirán otros parámetros a la supervisión, como que las luces internas de la unidad funcionen, que los pasamanos estén fijos, las puertas funcionen y no se cuenten con vidrios polarizados.

El secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, mencionó que no han sido "operativos sorpresa", ya que han hecho público que tras el incremento de un peso habría que mejorar el servicio.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres, adelantó que las revisiones van a continuar hasta el 31 de julio, y posteriormente comenzarán con la fase dos, que es una inspección ruta por ruta. • Con información de Salvador Corona

Foch	
recn	a.

Sección:

16-06-22 Página:





Desde temprana hora del miércoles, personal de Semovi, Invea y policías de tránsito supervisaron las unidades de transporte. Debían cumplir con cuatro requisitos: licencia tipo "C" vigente, seguro, ir sin acompañantes y portar el uniforme

Fecha: 16-06-22

Sección: 16. trua Página: 10.



Fecha:	Λ	16/06/22
Sección:	Capital	Página: Copy 31 1



CDMX: sancionan a 78 unidades de transporte



▲ En el primer día de operativos de revisión para vigilar que no se cobre más de la tarifa autorizada y se cumplan con las mejoras en el servicio, en 76 unidades se colocaron sellos de suspensión de actividades y dos fueron remitidas al corralón. Las sanciones fueron por no contar con licencias tipo C, póliza de seguro, carecer de

uniforme o que el conductor lleve un acompañante. En general, las autoridades consideraron que 92 por ciento de choferes cumplieron con los acuerdos; sin embargo, gran número de concesionarios evitaron circular para evitar las multas. Foto Luis Castillo.

R. GONZÁLEZ, J. QUINTERO, L. GÓMEZ Y B. RAMÍREZ / P 31

-
a:

Sección:





OPERADORES PREFIRIERON NO SALIR Y HUBO LARGAS FILAS DE PASAJEROS

Revisión deja 78 microbuses fuera; la mayoría cumplió con el acuerdo

Falta de licencias de manejo y unidades sin seguro, principales irregularidades

ROCÍO GONZÁLEZ, JOSEFINA QUINTERO, LAURA GÓMEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Un total de 78 unidades de transporte público concesionado fueron suspendidas en el primer día de operativos por parte del Gobierno de la Ciudad de México para supervisar que no se cobre más que la tarifa autorizada y cumplan con mejorar el servicio.

A las 6:30 de la mañana empezó la revisión en bases y paraderos de las 102 rutas, donde se revisaron mil 56 vehículos en 42 operativos realizados en cinco zonas con horarios escalonados en el transcurso del día.

De los vehículos suspendidos, dos fueron remitidos al corralón, mientras al resto se les colocaron sellos de suspensión de actividades y podrán reanudar cuando subsanen las faltas cometidas.

Entre las principales causas de sanción se encontraron no contar con licencia C vigente, tampoco póliza de seguro, no portar uniforme y llevar acompañante.

Luego de dar el primer corte por la mañana, los secretarios de Gobierno, Martí Batres, y de Movilidad, Andrés Lajous, recordaron que no se trata de operativos sorpresa. "Las organizaciones saben que vamos a continuar y en caso de reincidencia sube el tipo de sanción".

En general, las autoridades consideraron que 92.61 por ciento de los transportistas cumplieron con los acuerdos establecidos.

Recordaron que los usuarios pueden comunicarse a Locatel o denunciar por medio de las redes sociales de la Semovi en caso de tener alguna queja en el cobro de la tarifa o la calidad del servicio.

Debido al anuncio de que habría revisiones aleatorias, un gran número de concesionarios decidieron

descansar para evitar se castigados debido a que saben que sus unidades están en mal estado, lo que originó largas filas en los puntos de salida de los diferentes ramales y la molestia de usuarios por la demora en sus tiempos de traslado.

A las 6:30 de la mañana empezaron las verificaciones de unidades en 14 bases de la Ciudad de Méxi-

Los operativos continuarán y si concesionarios reinciden subirán las sanciones

Fecha:	16/06/22
C	

Sección:

Página:

3



co, una hora de alta demanda por las personas que se mueven hacia sus escuelas y centros de trabajo, por lo que desde muy temprano fueron evidentes las largas filas de pasajeros.

En el Centro de Transferencia Modal Taxqueña, personal del Instituto de Verificación de la Ciudad de México se instaló justo en la salida del paradero con el fin de interceptar a camiones y microbuses para revisar que las unidades estuvieran en buen estado, los conductores uniformados, sin compañía y con documentos en regla.

Frente a la mirada de algunos choferes, tres unidades de la ruta 94 tuvieron que hacer el cambio de pasajeros porque los operadores no presentaron la licencia de conducir y los microbuses fueron retirados de circulación.

El alivio de algunos que atendieron el aviso del operativo que circuló un día antes en el paradero, se vio reflejado en sus rostros, porque reconocieron que hay unidades en mal estado o que no han actualizado la documentación.

Las filas de pasajeros en espera de ser trasladados se vieron en paraderos de Tláhuac, Xochimilco, Coyoacán y Miguel Hidalgo, entre otras alcaldías.

En el Cetram Pantitlán también hubo enojo, en este caso por el alza de un peso en la tarifa: "Seguimos viajando en las mismas unidades, pasando muchas veces un calvario para llegar a nuestro destino, pero también deberían revisar las que vienen aquí del estado de México, que están muy mal", comentaron quienes llegaban de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl para continuar su viaje.

Los microbuses que fueron sacados de circulación quedaron a resguardo de los conductores o propietarios debido a que los depósitos vehiculares están saturados.

Sección: // /

16/06/22 Página: 15

La Razén

Ayer entró en vigor la nueva tarifa

Microbuseros no cumplen con lo establecido en día 1 de aumento

 Por Daniela Gómez mexico@razon.com.mx

ste miércoles entró en vigor el incremento en la tarifa de los microbuses pero también las nuevas disposiciones oficiales, las cuales no fueron cumplidas por muchos de los operadores del transporte concesionado.

Durante un recorrido que hizo *La Ra*zón por varias terminales, se pudo constatar que muchos conductores ignoraron la obligación de portar uniformes: traían chamarras, pants, gorras y muchos ni siquiera portaban cubrebocas.

También los hubo que lavaron sus unidades para que lucieran impecables, pero había muchas otras que estaban sucias y con cristales polarizados.

En general, la mayoría de los operadores no cumplió ayer con las nuevas disposiciones, en especial con el uso de uniforme y con evitar circular con los vidrios polarizados. Algunos usuarios se quejaron de que les cobraron un peso más a partir de ayer, cuando, dijeron, las unidades estaban en mal estado y los conductores no eran amables.

Pero también hubo quienes respaldaron el aumento, como la señora Rosa Morales, de 63 años, quien mientras se dirigía hacia la Central de Abasto dijo a este diario que aunque pagar un peso más afectaba su economía, también los conductores necesitaban ganar más, "porque la gasolina está cara".

Otra usuaria, Norma Angelica Ruiz, explicó que todos los días gasta 58 pesos en trasladarse de su casa al trabajo y viceversa, pero con la nueva tarifa pagará 62 pesos, que a la semana sí se verá reflejado en su bolsillo.

"Esta caro y sigue siendo el mismo servicio, inclusive ahorita mucha gente que no sabía los bajaron del camión por no tener ese peso de más y pues hay que pagarlo, pero pues no se me hace justo", comentó a este diario.

En tanto, desde las siete de la mañana, personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México colocó en algunas unidades letreros con

EN UN RECORRIDO realizado por este diario se observaron unidades con vidrios polarizados que prestaban servicio; Semovi suspende a 78 vehículos por no acatar las nuevas normas

la nueva tarifa, que va desde los cinco hasta los ocho pesos, según el recorrido.

Sin embargo, las cartulinas fueron insuficientes, ya que al mediodía muchos de los conductores aún no contaban con la suya, por lo que improvisaron y, con plumones de color verde y blanco, escribieron en los parabrisas o en los cristales laterales los nuevos costos.

En el paradero de Santa Martha Acatitla no se realizaron operativos y tampoco se entregaron señalizaciones, mientras que en el Cetram de Constitución de 1917 las autoridades sí llegaron a pegar las etiquetas, pero sólo alcanzaron para 50 unidades de las más de 300 que había en el lugar. Lo mismo sucedió en el paradero del Metro Zaragoza.

ELDATO

EL GOBIERNO capitalino autorizó el aumento de un peso a la tarifa del transporte concesionado, pero lo condicionó a una mejora en el servicio y estableció una serie de normas que los operadores deben cumplir.

Por otra parte, también hubo muestras de inconformidad de parte de los conductores, quienes consideraron que un peso no hace la diferencia, pues así como aumentó el pasaje, también los dueños de los microbuses les subieron " la cuenta."

Eso fue lo que alegó Luis Andrés Valadez Carranza, conductor de la Ruta 5, quien aseguró que ahora, a partir de la entrada en vigor del aumento, deberá pagar mil 300 pesos al día de cuenta.

Por su parte, el Gobierno capitalino informó que ayer la Semovi realizó 479 revisiones, tras las cuales suspendió 78 unidades. Según las autoridades, el 93.7 por ciento de los vehículos revisados cumplió con lo acordado: uniforme, licencia, póliza de seguro y viajar sin acompañante.

ELTIP

EL PASADO 2 de junio, integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas realizaron 16 bloqueos en puntos neurálgicos de la ciudad para presionar a las autoridades y lograr el aumento a la tarifa.

/6/06/22 Página: 19

El Sol de México

PRIMER DÍA DE REVISIÓN AL TRANSPORTE

Castigan a 78 microbuseros por mal servicio

MANUEL COSME, AABYE VARGAS, KARLA MORA Y
ZILAUDIA MENDOZA

pincumplieron las condiciones tras el aumento a la tarifa como contar con seguro y la licencia Tipo C vigente

n total de 78 unidades de transporte público concesionado fueron suspendidas por incumplir la normativa de transporte, luego de los operativos implementados por la Secretaría de Movilidad (Semovi) tras el aumento de un peso a la tarifa.

El camión 0010930 de la Ruta I, que sale del paradero del Metro Taxqueña a San Ángel, fue el primero al que personal del Instituto de Verificación Administrativa sancionó en dicha base con la suspensión del servicio, ya que su chofer no tenía su licencia vigente.

Antes de las 07:00 horas, personal de las secretarías de Seguridad Ciudadana, de Movilidad y de ese organismo llegó hasta ese Centro de Transferencia Modal para inspeccionar los vehículos de pasajeros e imponer castigos a quienes no cumplían con la normatividad.

Luis Ruiz, subsecretario de Transporte de la Secretaria de Movilidad (Semovi), encabezó el operativo de revisión de camiones, microbuses y combis que salen de ese sitio, que estuvo basado en cuatro puntos: que el conductor portara uniforme, tuviera su licencia y que durante el trayecto no estuviera acompañado, así como la unidad contara con seguro.

Antes de las 10 de la mañana, ya ha-

de la misma ruta con el número 12789 y un microbús de la Ruta 94, que va del Metro Taxqueña a Tláhuac, los motivos fueron los mismos.

Ante el temor de ser sancionados, choferes de la Ruta I suspendieron momentáneamente el servicio, lo cual provocó el enojo de los pasajeros que hicieron una larga fila, aguardaron varios minutos y estaban casi seguros de que llegaría tarde a trabajar o a la escuela.

Y es que los castigos iban desde la suspensión de la unidad con la opción de que el concesionario solventará las irregularidades para reanudar el servicio; pero en otros casos, como la falta de seguro, hay la posibilidad de que las autoridades revocarán la concesión.

En conferencia de prensa el titular de la Semovi, Andrés Lajous, precisó que al corte del mediodía al menos l4 unidades fueron suspendidas porque los conductores no portaban la licencia Tipo C vigente; seis por no contar con póliza de seguro; nueve por no portar uniforme (camisa blanca y pantalón oscuro) y uno por no respetar la tarifa autorizada.

Javier, chofer de la ruta 2 que va de Indios Verdes a el Zócalo de la ciudad, quien se encontraba haciendo talacha a su unidad. Ya había quitado parte del papel que ponía las ventanas de un color obscuro. En el momento de la entrevista arreglaba la marcha, no quiso que lo fotografiaran por pena pues su camisa blanca presentaba manchas de grasa.

En Chapultepec, el chofer de la ruta 24, David Campos presumió el buen estado de su unidad que "aunque está viejita, sigue funcionando bien". Señaló que, desde

16/06/22

El Sol de Mexico

Sección:

Página:

2

UNIDADES de las 78 fueron castigadas con corralón directo por incumplir todos los puntos

43

OPERATIVOS se

realizaron ayer en 14 de las 16 alcaldías capitalinas y seguirán lo que resta del mes la limpieza y mantenimiento de sus unidades, para evitar ser sancionados.

"Mi tarjetón ya estaba por vencer, pero ayer ya quedó todo, yo creo que a algunos compañeros les falló eso. Hoy no me revisaron más documentos", expuso

Efrén Mejía, operador de la Ruta 2 que va de Chapultepec a Preparatoria 5, señaló que, aunque las unidades de este trayecto saldrán de circulación a partir del próximo fin de semana, porque se unirán a un nue-



Las unidades deben portar a la vista la nueva tarifa de viaje



Los choferes castigados pueden regresar a su trabajo cuando arreglen su falta

- Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna Ann		
Fecha:	16/06/2	22
Sección:	Página:	3

El Sol de México

vo corredor de transporte, los concesionarios cuidaron que los autobuses cumplieran con los requisitos que les exigió la Secretaría de Movilidad para circular.

La Secretaría de Movilidad, en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gobierno (Secgob) iniciaron los operativos en 42 puntos de la ciudad, como los paraderos de Taxqueña, Tacubaya, Universidad, Tláhuac, Miguel Ángel de Quevedo y Viveros.

TARIFA

El operativo persistirá todo el mes pues los transportistas deben cumplir con la mejora de las unidades y del servicio tras el aumento de un peso a la tarifa.

"Ah, ¿ya subieron un peso también los autobuses?", señalaron pasajeros de los vehículos morados que llevan a la zona de Polanco desde el Centro de Transferencia Modal (Cetram) Chapultepec, quienes señalaron que, según lo que escucharon en las noticias, el aumento sólo era para mi-

crobuses y no para las rutas que operan con autobuses rotulados y en mejores condiciones que los micros.

Los operativos fueron vistos de buena forma por usuarios del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Tacubaya, quienes aseguran que son necesarios ya que algunas unidades tienen varias deficiencias.

Reyes García Ramírez, obrero que usa constantemente la Ruta 4 que va de Tacubaya a Cuajimalpa, señaló que es aceptable el aumento de un peso y "hasta dos" a la tarifa de transporte público concesionado, con tal de que los conductores de las rutas mejoren la calidad del servicio. "El aumento de un peso no es excesivo, incluso cualquiera de los usuarios lo podría dar. Mi esposa y yo hemos platicado que hasta dos pesos, no más, pero pues quedó en un peso y no lo veo excesivo", indicó.

Esta fase del programa de operativos al transporte público continuará hasta el 31 de julio. Los usuarios pueden denunciar el cobro no autorizado o mal servicio a través de Locatel al número *0311 o en las redes sociales de la Secretaría de Movilidad.

997 cm2

Página: 1,13 \$285,070.90

1/4



FOTO: LLL L PE-ILL

#TRASAUMENTO

FALTA DE UNIFORME, LICENCIA VIGENTE Y PÓLIZA DE SEGURO, FALLAS MÁS OBSERVADAS EN 42 PUNTOS

POR CARLOS NAVARRO Y CINTHYA STETTIN





ELHERALDO

El Heraldo de México Sección: Portada

997 cm2

Página: 1,13 \$285,070.90

2/4

TO Properly the C

and the second

2022-06-16 01:40:56



n el primer día de los operativos de revisión al transporte público concesionado de la CDMX, tras

el aumento de un peso en la tarifa, fueron inhabilitadas 78 unidades.

El gobierno informó que en 42 puntos se llevaron a cabo mil 56 revisiones, en las que se observó 92.61 por ciento de cumplimiento.

Las faltas en las que incurrieron fueron: falta de uniforme, licencia vigente, póliza de seguro y la presencia de acompañantes.

Por la mañana, el titular de la Secretaria de Movilidad, Andrés Lajous, dio a conocer que en el primer corte se hicieron 540 revisiones que derivaron en 30 suspensiones.

Los sitios donde se llevaron a cabo las primeras revisiones desde las 6:30 horas, por personal de la

Secretaría de Movilidad (Semovi), Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX), fueron Taxqueña, Tacubaya, Universidad, Tláhuac, Huipulco, Cuajimalpa, Puerto Aéreo, 18 de Marzo, Viveros, Goitia, Miguel Angel de Quevedo, Mixcoac, Chapultepec y la Ceda.

"Los sancionados tienen que corregir la falta, es una suspensión, como las hay de establecimientos mercantiles, y una vez que corrigen lafaltay que van al Invea, demuestran la enmienda, entonces se les retira la calcomanía y pueden operar las unidades otra vez.

"En el caso de las remisiones al corralón, se debe pagar una multa para sacar la unidad, y este proceso se hace con el Invea", detalló Lajous.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, aseveró que los operativos se llevarán a cabo durante 45 días, es decir, concluirán a finales de julio.

Todo sigue igual. Las unidades, sus choferes y los usuarios son los mismos, la única diferencia "es que el bolsillo pesa menos".

Ayer entró en vigor el aumento a la tarifa del transporte concesionado de la CDMX, por lo que los costos van desde los seis a los ocho pesos, dependiendo los kilómetros recorridos. "Menos mal que sólo fue el incremento por un peso y no por cinco pesos, que exigían los transportistas, el servicio no lo vale, y no creo que mejore", señaló Gustavo.

En este punto, en el que transitan poco más de 400 mil personas al día, el subsecretario de transporte de la Semovi, Luis Ruiz, inició el operativo de verificación.

En coordinación con la SSC-CD-MX y el Invea, se revisó que los choferes de las 14 rutas de este parariero cumplieran con la normativa actual

"Las unidades serán suspendidas, no pueden prestar el servicio, se les coloca un sello, y hasta que no subsanen o solventen el trámite debido, no podrán laborar", refirió.

Al menos tres vehículos fueron sancionados: dos porque los conductores no contaban con licencia para transporte público y una más porque el operador no traia el uniforme adecuado: "Traigo mi pantalón de vestir, mis zapatos negros, pero no me hicieron válida esta camisa polo por ser gris y debe ser bianca".

"Esto nos afecta, vivimos al día. Perderé tres mil pesos y la multa es de cinco mil", expresó un operador de la ruta 94, que va a Tláhuac.

El cumbión loco y la salsa dejaron de sonar en este centro de movilidad. A cambio se escuchó la petición de los encargados de ruta: "Son siete pesos de pasaje, pague con cambio para evitar atrasos". "





El Heraldo de México Sección: Portada 2022-06-16 01:40:56

997 cm2

Página: 1,13 \$285,070.90

3/4

DIERON AVISO



*Las concrinados do la Ciudad de México aseguraron que no se trató de ocerativos sonoresa



* Si nay rencident la confeitas quaves, se van a cancelar las licencias y las concesiones.



 A fas 10 SG, la revisión se extendió a Santa Martha, Zapata, Iztapalapa, Potrero y Balbuena, entre otros.



s Marats Majora peration flégico Zoragodo La Mercedi Norma, Rosario y La Raza entre otrospianitos



En el caso de las remisiones al corralón se debe pagar una multa para poder sacar la unidad'.

> ANDRÉS LAJOUS TITULAR DE LA SEMOVI

ENTRAMADO

102

* RUTAS DE TRANSPORTE, PUBLICO HAY, EN LA CAPITAL DEL PAIS.

1

*SANCIONADO POR COBRAR DE MAS.



PARA AFUERA A las unidades sancionadas se les colocó un sello de gran calado.



THE SECTION OF THE SE

i de la compania.

7.00



ALDETALLE Personal del Invea, acompañado por uniformados de la SSC-CDMX, realizaron las inspecciones de los venículos.



Sección:

16-06-2-

Página: 4/5

QLA PRENSA

ITRA EN VIGOR AUMENTO DE TARIFAS

Implementan revisión a los transportistas

HILDA ESCALONA, DAVID DEOLARTE, AURELIO SÁNCHEZ Y ARTURO R. PANSZA

Se verifica que se cumplan los acuerdos de mejora en el servicio a los que se comprometió el gremio

l Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, informó que ayer dio inicio a los operativos de revisión a las unidades de transporte público concesionado para verificar que se cumplan los acuerdos de mejora en el servicio a los que se comprometió el gremio, luego de que se autorizara un aumento de un peso a la tarifa.

La Secretaría de Movilidad informó que durante el primer día de la aplicación del operativo al transporte concesionado se realizaron mil 56 revisiones con 78 suspendidas por personal del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea).

Lo anterior por no cumplir con los requisitos de licencia Tipo "C" vigente, se-

guro vigente, no portar uniforme y llevar acompañante. Del total, 76 fueron suspendidas y dos fueron remitidas directamente al corralón por incumplir con todos los requisitos anteriormente señalados.

A lo largo del día se realizaron 43 operativos en las alcaldías Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco. Derivado de éstas, se registró un cumplimiento de acuerdos de manera general del 92.61 por ciento.

También comentó que estos operativos no son sorpresa y se extenderán los próximos 45 días, hasta el 31 de julio.

Sobre este mismo tema, el Secretario de Gobierno Martí Batres destacó que, si bien ha habido resistencia por algunos operadores, en la mayoría de los casos existe conciencia de que se tienen que poner en orden.

"Y los operativos han tenido un resultado importante, que ha llamado la atención del conjunto de rutas y de organizaciones, las cuales esperamos se pongan en

16-06-22

Sección:

Página:

2



C. The Manager Street

orden los días siguientes porque los operativos van a continuar", puntualizó.

En este operativo participan 106 funcionarios de la Semovi y del ORT, 10 del Invea, así como 430 efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Operación Policial; y, 323 efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito.

Posteriormente las revisiones se llevarán a cabo en las rutas que tengan más observaciones negativas por parte de los usuarios.

Lajous Loaeza dijo que los usuarios pueden presentar sus quejas a Locatel al 56-58-II-II y a través de las redes sociales de la Semovi para revisar ruta por ruta.

REVISIONES A TRANSPORTE EN CETRAMS

Fue en punto de las 7:00 horas de ayer, cuando arrancó el operativo de-revisión a unidades del transporte público de la Ciudad de México en los Centros de Transferencia Modal (Cetram) de Tasqueña y



ANDRÉS LAJOUS SECRETARIO DE

MOVILIDAD

"Los motivos de suspensión fueron por no cumplir con los requisitos de licencia Tipo "C" vigente, seguro vigente, no portar uniforme y llevar acompañante; 76 fueron suspendidas y dos remitidas directamente al corralón por incumplir los requisitos"

Chapultepec, y en los sitios de mayor afluencia de pasajeros.

En Tasqueña el operativo estuvo encabezado por el subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad, Luis Ruiz Hernández; el subsecretario de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Francisco Moreno Medical director ejecutivo de Verificación al porte del Invea, Francisco Albar Cabeza de Vaca Inclán.

Las revisiones iniciaron en el Andén P, en Calzada Taxqueña s/n, Colonia Campestre Churubusco, alcaldía Coyoacán. Y también inició el cobro de un peso más a la tarifa que aceptaron los transportistas después de que el Gobierno capitalino cedió a realizar la actualización de tarifa.

Personal de Invea, Semovi y SSCCDMX realizan operativos en los múltiples Cetram de la Ciudad de México para garantizar que los conductores cumplan con las nuevas normas.

A las unidades que tienen los documentos en regla, les fue colocada la estampa con los nuevos costos para el pasaje.

Y a las que incumplieron con lo acordado en las mesas de negociación se les colocó en el costado de la unidad una estampa con la leyenda Suspensión de actividades por incumplir la norma vigente en materia de transporte. La suspensión se realiza como medida cautelar para que corrija lo que tiene en falta

En una segunda fase, las revisiones serán programadas ruta por ruta, que será la lista de las que tienen las mayores quejas.

En las revisiones se supervisó que los operadores portaran el uniforme, que cuenten con licencia vigente Tipo C, póliza de seguro, que no haya un acompañante.

Así como el retiro de todos los polarizados en los vidrios, la cromática en términos de rótulos, las condiciones físicas de las unidades, como son las luces, los pasamanos, las puertas, asientos y llantas, además de que participen en el programa de GPS.

Las sanciones van desde la suspensión, después revocación de concesiones, en su caso, y suspensión de los ramales.

OPINIONES ENCONTRADAS POR OPERATIVO

Opiniones encontradas se generaron con respecto a los operativos contra el transporte púbico, pues mientras unos estuvieron de acuerdo, otros lo rechazaron al considerarlo exagerado.

Fecha: 16-06-72

Sección: Página:

QLA PRENSA

Leonardo Espejo, chofer de un microbús considero como bueno esta clase de operativos, pues los obliga a traer los papeles en orden y a tratar bien al pasajero.

A pesar de que su unidad le fue colocado un sello de suspensión, por no traer la licencia, el tarjetón y la camisa, Leonardo aprobó estos operativos.

"Por un lado está bien, para que entremos en conciencia y no estemos creyendo que no nos va a pasar nada", comentó.

Considero que por parar la unidad varios días, tendrá grandes pérdidas económicas, mientras arregla esos trámites.

"Si, me va a afectar, pues aparte de los trámites que tengo que realizar, tengo que pagar una multa más", expuso.

Autoridades capitalinas encabezadas por la SSC y Semovi realizaron estos operativos en paraderos como Taxqueña, Pantitlán, Tacubaya, Indios Verdes, Xochimilco donde se aplicó sanciones a unidades que carecen de documentos como licencia o seguros, además de encontrar vidrios polarizados o llantas en malas condiciones por lo que se colocaron sellos de suspensión para que no puedan dar servicio hasta reparar o cumplir con los trámites pendientes.

El objetivo es que los conductores de este tipo de unidades respeten las normas de tránsito y velocidades establecidas, así como los mecanismos de seguridad para los pasajeros.

La Semovi seguirá pendiente en coordinación para supervisar cada una de las rutas de las l6 alcaldías sobre. todo aquellas de mayor demanda para evitar abusos en los cobros y que se respeten los acuerdos entre autoridad y concesionarios.

Personal de control y transito destina a un número de elementos a este operativo de vigilancia para que se cumpla con el Reglamento de Tránsito en el transporte público. Por su parte, Alfredo González, quien maneja un camión dijo que este tipo de operativos no les afecta, pues está bien ya que traen todos los papeles en regla y el camión está casi nuevo.

"Me parece muy acertado este tipo de operativos, pues es por seguridad de uno y de los propios usuarios", mencionó, mientras se alistaba para salir de la base.

LOS CETRAM, MADRIGUERAS DE DELINCUENTES

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, en el marco del arranque del aumento de un peso a la tarifa del transporte público concesionado, denunció que los paraderos de las denominadas combis y microbuses son madrigueras de delincuentes, además de que las unidades, en general, se encuentran en malas condiciones.

Para la diputación panista, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, así como ya estuvo en instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro para supervisar el servicio que presta, como ella misma lo mostró mediante una fotografía que difundió, debe acudir a los paraderos de micros y viajar, para que compruebe lo que padecen un número importante de capitalinos.

La congresista de Acción Nacional, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, dio cuenta que recorrió varios paraderos y comprobó la suciedad, inseguridad y falta de protocolos sanitarios en esos lugares, así como en las unidades del transporte público concesionado, en las que se comenzó a cobrar una tarifa actualizada, que no corresponde al servicio que se presta.

"Invito también a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a visitar los paraderos y subirnos juntas a un micro, viajar a Tláhuac o a Pantitlán, vivamos juntas la experiencia", declaró la legisladora blanquiazul, quien aseguró que el servicio deja mucho que desear.

Gutiérrez Ureña lamentó las condiciones en que prestan el servicio los conce-

Fecha:	16-06-23	and the second s
Sección:	Página:	4

QLA PRENSA

sionarios del transporte. "Un verdadera pena los paraderos de peseros, descuidados, animales muertos y tirados, así como basura por todos lados".

La represente popular panista estuvo en el paradero de Chapultepec, entre otros, donde observó que los choferes, en sus unidades, no portan el letrero de la nueva tarifa y además, los despachadores son agresivos.

Por lo anterior, cuestionó el trabajo del titular de la Semovi, Andrés Lajous Loaeza, de quien dijo deja mucho que desear en torno al tema del transporte.

"Un descaro que Andrés Lajous siga como secretario de Movilidad, una maceta que no se mueve para salir a la calle y no tiene capacidad para conducir las políticas de movilidad", declaró.

Dejó en claro que continuará sus recorridos por paraderos e incluso se subirá a las unidades, para dar a conocer las deficiencias y lo que aún hace falta por hacer en torno al transporte público concesionado. AL ENTRAR EN VIGOR LA NUEVA TARIFA

Sancionan a 78 transportistas

LILLIAN REYES

Los operativos continuarán los próximos 45 días en donde se hará revisión de documentos y unidades

n total de 78 unidades de transporte público concesionado fueron suspendidas por incumplir la normativa de transporte, luego de los operativos implementados por la Secretaría de Movilidad (Semovi) tras el aumento de un peso a la tarifa.

De este total, 76 fueron suspendidas y dos se trasladaron inmediatamente a corralón, entre las causas de suspensión estuvieron que incumplían con los requisitos de licencia Tipo "C" vigente, seguro vigente, no portar uniforme y llevar acompañante

Desde las primeras horas de ayer, la Secretaría de Movilidad, en conjunto con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gobierno (Secgob) iniciaron los operativos en distintos puntos de la ciudad, como los Centros de Transferencia Modal (Cetram) Taxqueña, Tacubaya, Universidad, Tláhuac, Miguel Ángel de Quevedo y Viveros.

Más tarde se visitó Santa Martha, Barranca del Muerto, Zapata, Iztapalapa, Potrero, Balbuena, Observatorio, Dr. Gálvez, Tacuba, Deportivo Xochimilco, Pantitlán, Indios Verdes, San Lázaro y Portales.

Y finalmente se recorrieron los puntos



Sin cumplir acuerdos / Foto: ADRIÁN VÁZQUEZ / OEM-INFORMEX

LOS ACUERDOS

OPERADORES Uniformes, capacitación, cumplir con el reglamento de tránsito, evitar llevar acompañantes, eliminar malas prácticas de manejo y licencia.

UNIDADES cromática acorde a normatividad, retiro de vidrios polarizados, mantenimiento básico de la unidad y tener seguro.

SERVICIO evitar acumulación en base, respetar paradas, evitar tortuguismo o exceso de velocidad, no viajar con el volumen muy alto y padrón de choferes.

ubicados en: CETRAM Zaragoza, Base La Merced, Base Normal, Base de Villa de Cortés, CETRAM Rosario, Metro General Anaya, Base Xola, CETRAM La Raza, Metro Ermita, Tláhuac Paradero, Base Viaducto, Metro Copilco, Base de Oceanía y CETRAM Politécnico.

El operativo de verificación inició en 14 puntos de la ciudad; sin embargo, a lo largo del día se revisaron 43 puntos, los cuales son paraderos o bases de microbuses, camiones o vagonetas.

La Semovi detalló que se realizaron mil 56 revisiones, en donde verifican que las unidades estén en buen estado, los conductores porten licencia Tipo C, uniforme y tarjeta de circulación, así como que la

Fecha:	1
Sección:	Págir

Página:

2

OVACIONES

unidad cuente con póliza de seguro.

"¿Qué es lo que se está revisando? Que se cumpla con la tarifa autorizada, el uniforme, licencia vigente, la póliza de seguro y que no haya acompañantes en las unidades", indicó Andrés Lajous.

En el operativo participaron 106 servidores públicos de SEMOVI y del Organismo Regulador de Transporte (ORT), 100 del INVEA, 430 elementos de la SSC de Operación Policial y 323 efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes verificaron que se cumpla con la tarifa autorizada, que porten el uniforme los operadores, que cumplan con la Licencia y póliza de seguro vigente, y que no haya acompañantes en las unidades.

Las unidades que sean suspendidas volverán a circular hasta que den solución al incumplimiento y, en su caso, cumplir con la sanción económica correspondiente que dicten el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

"Es muy importante, también, decirles que no son operativos sorpresa, como ustedes saben, hemos estado informando en público desde hace varios días y, en reuniones y en las mesas de trabajo que se han tenido con representantes de Transporte Concesionado, también se les ha estado informando", agregó.

Ayer, entró en vigor la nueva tarifa de transporte público concesionado, que es de seis pesos, luego de que la Semovi aprobara el aumento de un peso tras las manifestaciones y bloqueos de transportistas; las irregularidades pueden reportarse en Locatel en el *03IL (Con información de Aabye Vargas / OEM-Informex)

Fecha: 16/06/22

Sección: Metrópoli Página: Poy12 1

CRÓNICA

Cazan a choferes abusivos de transporte público; cayeron 78 en la primera jornada

Autoridades de la Ciudad de México implementaron operativos para detectar cobros no autorizados, falta de papeles o mal servicio

Redacción / Crónica metropoli@cronica.con.mx

La Secretaría de Movilidad de la CDMX arrancó la aplicación de operativos para detectar y sacar de circulación a los transportes públicos que realizaran cobros no autorizados u ofrecen un mal servicio; ayer, en las primeras 12 horas, fueron sancionadas 78 unidades que diferentes rutas.

La secretaría de Gobierno y la de Movilidad dieron a conocer que desde las 06:30 horas de ayer miércoles se implementó un operativo de revisión al transporte público concesionado en 43 puntos establecidos a lo largo del día, en su mayoría en Centros de Transferencia Modal (CETRAM).

Después de unas horas, a las 10:00 de la mañana, se había registrado que el 94.4 por ciento de las unidades inspeccionadas (hasta ese momento se habían efectuado 540 revisiones) cumplían con las normas y acuerdos establecidos, no obstante, 30 unidades habían sido suspendidas: 14 por no portar licencia vigente;



Una unidad de transporte público suspendida por no cumplir con las normas y acuerdos establecidos.

nueve por no tener uniforme; seis por no contar con póliza de seguro vigente; y una por incumplir la tarifa autorizada.

Los puntos que se revisaron se ubicaron en las alcaldías Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco donde se llevaron a cabo un total de mil 56 revisiones.

Derivado de éstas, se registró un cumplimiento de acuerdos de manera general del 92.61 por ciento. No obstante, se llevó a cabo la suspensión de 78 unidades por no cumplir con los requisitos de licencia Tipo "C" vigente, seguro vigente, no portar uniforme y llevar acompañante.

Del total, 76 fueron suspendidas y dos fueron remitidas directamente al corralón por incumplir con los requisitos.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, enfatizó que los operativos de revisión, en los que participa SEMOVI, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto de Verificación Administrativa (IN-

Sección:

16/06/22

Página:

Z

CRONICA

VEA), continuarán hasta el siguiente mes.

"Va a ser un operativo bastante fuerte, anunciamos que habría verificaciones, operativos y sanciones, y así se está haciendo el día de hoy tal como nos instruyó la Jefa de Gobierno", indicó.

Batres Guadarrama consideró que el primer día de operativo tuvo resultados importantes, por lo que se espera que los transportistas se pongan en orden en los días siguientes, ya que los operativos intensivos van a continuar hasta el 31 de julio.

Al respecto, el secretario de

Movilidad, Andrés Lajous, detalló que en el operativo participaron 106 servidores públicos de SE-MOVI y del Organismo Regulador de Transporte (ORT), 100 del INVEA, 430 elementos de la SSC de Operación Policial y 323 efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes verificaron que se cumpla con la tarifa autorizada, que porten el uniforme los operadores, que cumplan con la Licencia y póliza de seguro vigente, y que no haya acompañantes en las unidades.

"Es muy importante, también, decirles que no son operativos sorpresa, como ustedes saben, hemos estado informando en público desde hace varios días y, en reuniones y en las mesas de trabajo que se han tenido con representantes de Transporte Concesionado, también se les ha estado informando", agregó.

El titular de SEMOVI pidió a los capitalinos reportar cualquier irregularidad en el cobro, estado de las unidades o en el servicio de los transportes públicos, para evitar incidentes.

Los operativos de revisión, en los que participa SEMOVI, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), continuarán hasta el siguiente mes



Elementos de la SEMOVI, la SSC y el INVEA, durante el operativo de revisión al transporte público concesionado.

Sección:

metro



FERNANDO MERINO

Desde ayer, Alma Ruiz, de 69 años. paga un peso más para llegar a su trabajo, sin embargo, los tiempos de espera para subir a una unidad no mejoraron: tuvo que esperar 35 minutos.

Desde las 10:30 horas, Alma aguardó en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Taxqueña a que llegara la unidad que la lleva a su trabajo; el reloj marcaba las 11:05 y aún no arribaba la unidad.

"No hay otra manera para llegar

a mi lugar de trabajo que ésta, por desgracia, y no hay servicio. Los operadores exigen aumento, pero no ponen mucho de su parte. Yo ya perdí mi día de trabajo y voy a ver si me permiten trabajar y si no me tengo que regresar", dijo Ruiz.

Daniela Montes, usuaria de 18 años, apuntó que no notó la diferencia tras el aumento de tarifa, pues aseguró que el conductor del microbús que abordó para llegar a su trabajo cometió diversas faltas al Reglamento de Tránsito durante su recorrido.

Maité Salinas, de 21 años, dijo

que el aumento está justificado ante la inflación, pero tampoco vio mejoras al volante por parte de los con-

"Hoy en la mañana que me subí al autobús para venir aquí fue normal: no les importó que haya subido (el pasaje), al contrario andaban como locos, cómo si nada y en ese lado se debería de solucionar esa situación para que haya una mejora para todos", dijo.

Daniela y Maité coincidieron en que es necesario que los operativos que la Secretaria de Movilidad (Se-

7.22	_		
- 12	-0	-	12
	C	·	·u
•	_	٠.	••

Sección:

Página:

metro

movi) inició ayer sean permanentes. Al corte final del primer día del operativo de revisión al transporte público, el Gobierno de la Ciudad de

unidades.

La Administración capitalina informó que en total se realizaron 43 operativos en las alcaldías Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco.



16/06/22 Página: Pp, Zy 3 1

Sección: Al día



Gobierno de la CDMX colocó sellos a unidades que no cumplieron requisitos

LAURA ARANA

Con la suspensión de 78 unidades por no contar con póliza de seguro ni licencia vigente, o porque los choferes no usaban uniforme, entró en vigor el incremento de un peso a la tarifa del transporte público concesionado.

A las 6:30 horas del miércoles, personal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y policías de tránsito iniciaron las revisiones a las unidades en diversos Centros de Transferencia Modal (Cetram) v zonas de ascenso y descenso de pasaje.

El objetivo fue supervisar que los conductores cumplieran con cuatro

SUSPENSIONES

de unidades por incumplir con licencia y seguro, no portar unifor me y llevar acompañante.

compromisos: tener licencia para conducirtipo "C" vigente, seguro de la unidad, que no lleven acompañantes y que utilicen el uniforme (pantalón oscuro y camisa blanca).

Durante un recorrido por los Cetram Cuatro Caminos, Indios Verdes y Tasqueña, usuarios coincidieron que si el Gobierno elevó la tarifa, el servicio debe mejorar, tanto en la calidad de las unidades como en la atención.

ATORADOS. La Semovi informó que se realizaron mil 56 revisiones, en las cuales 92.61% de los transportistas cumplieron con los lineamientos establecidos. De las 78 unidades suspendidas, dos fueron remitidas al co rralón por no cumplir con todos los re-

Leonardo, uno de los operadores sancionados, explicó que por falta de licencia vigente tendrá que parar el microbús de la Ruta 94 con el que trabaja y que corre por avenida Canal de Miramontes. La unidad no es de su propiedad y al día recibe 400 pesos de ganancia. "Van a quitar placas y tarjeta de circulación, no podré trabajar y es mucho daño. Habrá un gran problema por mi tarjetón, me va a recla-mar el dueño de la unidad".

Javier también fue suspendido por falta de licencia. "Tengo que hacer el

16/06/22

Sección:

Página:

2 El Gráfico



trámite en 10 días, me pusieron sellos. El dueño de la unidad me va a colgar porque no debí trabajar así, pero tengo necesidad", expuso.

El subsecretario de Transporte de la Semovi, Luis Ruiz Hernández, precisó que la suspensión del servicio es por 10 días, para que los conductores puedan solventar las irregularidades.

El funcionario indicó que la próxima semana se añadirán otros parámetros a la supervisión.

Los operativos continuarán implementándose hasta el 31 de julio, la ciudadanía puede reportar anomalías en Locatel al *0311 o en las redes sociales de Semovi"





ENTRO EN VIGOR EL AUMENTO A LA TARIFA DEL TRANSPORTE PUBLICO CAPITALINO

POR JAVIER TORRES

Aver entró en vigor la disposición del Cobierno de la Ciudad de México de incrementar un peso a la tarifa del transporte público concesionado. por lo que pasó de 5 a 6 pesos en su precio más bajo.

Autoridades capitalinas recordaron que a partir de esta fecha, las personas concesionarias y permisionarias deberán exhibir permanentemente en lugar visible de sus vehículos, terminales y bases, la tarifa autorizada: sin esto, "la actualización de la tarifa no surfirá efecto", de acuerdo con la Gaceta de la Cindad de México.

Andrés Lajous, secretario de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, dió a conocer que, a través del operativo de vigilancia al transporte público, al menos 30 unidades, de personal concesionado, fueron suspendidas.

Lo anterior, luego de que los transportistas fueron sometidos a una exhausta revisión que comenzó a las 6:30 horas de este miércoles en diversos pumos de la capital,

De acuerdo con Lajous, los puntos de revisión se colocaron en: l'axqueña, Tacubaya, Universidad, Tláhuac, Huipulco, Cuajimalpa, Puerro Aéreo, 18 de marzo, Viveros, Goitia, Miguel Angel de Quevedo y Mixeoac.

El funcionario dio a conocer que,





Contra Réplica Sección: Portada 2022-06-16 01:48:38

596 cm2

Página: 1,9

\$0.00

2/2

hasta el corte de las 10:30 horas, se verificaron 540 unidades, de las cuales 30 fueron suspendidas por cobros excesivos, uso indebido del uniforme, entre otros requisitos, «

unidades fueron verificadas por la Semovi en 12 puntos de revisión en distintas zonas de la ciudad. de personal concesionado, sancionadas por la Secretaría de Movilidad, fueron suspendidas por cobros excesivos. uso indebido del uniforme, entre otros requisitos. El operativo de revisión dio inicio a las 6:30 y tuvo corte a las 10:30 horas.



otransl, operation has benity a delinery, afer Cuartoscuro



_			_	_	
-	~	n	а	•	

16/06/22

Sección: Nacional

Página: 3



FOTONOTA







TRAS EL ALZA EN LA TARIFA

Suspenden 78 'micros' por incumplidos

Operativo. El Gobierno de la Ciudad de México informó que, como parte del operativo de revisión al transporte público concesionado para supervisar el mejoramiento del servicio, se registró un cumplimiento de 92.61 por ciento y se llevó a cabo la suspensión de 78 unidades por no cumplir con los requisitos de licencia tipo "C" vigente, contar con seguro vigente, por no portar uniforme y por llevar acompañante. Todas las anteriores fueron parte de las reglas que las autoridades capitalinas establecieron a los transportistas como condición para aumentar un peso a la tarifa.

Fotos: Cuartoscuro

16-06-72

Sección:

Cdnx

ágina:



SE REALIZARON 43 DESPLIEGUES EN 13 ALCALDÍAS

Primer día de operativo: 78 transportistas sancionados

Reglas. Solo dos unidades fueron enviadas al corralón, por incumplir con los acuerdos que permitieron un aumento a la tarifa

ARMANDO YEFERSON, ÁNGEL ORTIZ Y GIBRÁN VILLARREAL

En el primer día del operativo para revisar las condiciones y servicio en el transporte público concesionado en la capital, 76 unidades fueron suspendidas y dos más fueron remitidas al corralón. Esto luego de los acuerdos a los que llegó el Gobierno capitálino con transportistas para aumentar un peso a la tarifa.

En total, se realizaron 43 despliegues en las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Iztacalco, Cuauhtémocy Xochimilco.

A través de una tarjeta informativa, la Secretaría de Movilidad (Semovi) detalló que la suspensión de las 76 unidades se debió a qué los choferes no contaban con la licencia actualizada, una póliza vigente de seguro, no portaban uniforme o llevaban un acompañante. Mientras que las dos unidades remitidas al corralón incumplieron con todos los requisitos.

El operativo contó con la participación de 106 servidores públicos de la Semovi y del



INCUMPLIDOS. Una unidad que ya fue suspendida es revisada en Indios Verdes en cuanto a su estado mecánico.

Organismo Regulador de Transporte (ORT), asícomo de 100 colaboradores del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), además de 430 elementos de la Secretaría de seguridad Ciudadana (SSC), y 323 efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes de manera coordinada realizaron las inspecciones y verificaron que la tarifa se cumpliera.

En conferencia de prensa, el secretario de Gobierno, Martí Batres señaló que las verificaciones continuarán hasta el 31 de julio.

Además, el secretario de Movilidad, Andrés

A todos nos revisaron y sí hubo algunos que tenían mal su micro, con vidrios rotos y los de Semovi les dijeron que tenían que repararlo a la de ya"

JULIO Chofer en Pantitlán

Lajous, detalló que durante las revisiones se verificó que se cumpla la tarifa establecida por el Gobierno capitalino.

En Pantitlán, donde también se realizaron operativos, Cresencio, operador de una unidad destacó que los funcionarios de Semovi "te ponían el letrero de la tarifa que aumentó un peso. Checaron también papeles, que se tuvieran en regla y sin ningún problema, todo salió bien, porque el que nada debe nada teme".

Mientras que en Indios Verdes, Rolando Sánchez, un usuario, manifestó que apenas se enteró del aumento en la tarifa: "No sabía que ya había subido hasta ahorita que me subí, pero no me parece mal, estaba relativamente barato y ya tenía bastante tiempo de que no lo subían; yo espero que mejore el estado de las unidades porque sí hay varias que sí están muy lamentables".

Sección: Página: aciand

DIARIO IMAGEN



Entró en vigor el alza a las tarifas del transporte público concesionado en la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, iniciaron este miércoles los operativos de vigilancia del servicio de transporte público concesionado en la Ciudad de México, luego de que les fuera autorizado un aumento en sus tarifas de un peso, que entraron en vigor este mismo día. Revisaron que los choferes de transporte público concesionado cuenten con licencia de conducir tipo C vigente, lleven uniforme y que no vayan a exceso de velocidad.

En este operativo participaron personal de las seLa mínima es de 6 pesos

En vigor, alza a tarifas de microbuses y camiones de pasajeros en CDMX

cretarías de Movilidad, de Seguridad Ciudadana y Gobierno, así como el Invea, detalló el secretario de Gobierno, Martí Batres.

La vigilancia se centró en las rutas de las que se han recibido más quejas ciudadanas para comenzar en estas revisiones, con el objetivo de hacer correcciones v en la línea de Locatel, el 56581111, se podrán hacer quejas de la ciudadanía", agregó.

Entre las sanciones para choferes que no cumplan estas disposiciones están: llevarse la unidad al corralón. una suspensión del servicio temporal, pero puede ser también la pérdida de la licencia de manejo del conductor, la pérdida de la concesión del concesionario y, en los casos más drásticos. la pérdida de la ruta para la organización de transportistas correspondiente".

El titular de Semovi, An-

drés Lajous, agregó que "entre otras cosas, se hará la suspensión de la unidad como medida cautelar para que corrija lo que tiene en falta".

INSISTEN TRANSPORTISTAS EN QUE EL AUMENTO ES INSUFICIENTE

Aun con el aumento de un peso, la tarifa de transporte público concesionado en la Ciudad de México sigue siendo la más baja del país y con ello no se puede tener un servicio de primera, aseguró Nicolás Vázquez, vocero de Fuerza Amplia de Transportistas (FAT).

A partir de este miércoles la tarifa mínima del transporte concesionado en la Ciudad de México es de 6 pesos; mientras que es de 14 pesos en Tlaxcala y Mexicali; 13 pesos en Torreón, y 12 pesos en Monterrey.

Un peso es insuficiente y se requiere del apoyo del gobierno de la ciudad, de lo contrario será imposible la sustitución de unidades. El apoyo del bono de chatarrización sólo será para los microbuses. pero hay rutas de autobuses que ya pasaron su vida útil y que necesitan cambiarse.

Incumplen condiciones 78 transportistas en el primer día de alza en las tarifas

Sanciones. De acuerdo con una tarjeta informativ del Gobierno de la Ciudad de México, el primer día de operativo culminó con un saldo de 78 sancionados

Inicio. Este miércoles entró en vigor el aumento en la tarifa y los operativos en las 102 rutas del transporte público concesionado en la CDMX

José Luis Ramos Colín

Este 15 de junio los capitalinos se enfrentaron a una nueva realidad: el costo en sus pasajes se incrementó un peso en los diferentes vehículos de transporte concesionado que ocupan para llegar a sus trabajos. En contraste, los choferes de estas unidades tuvieron que afrontar los operativos y verificaciones que las autoridades de la Secretaría de Movilidad (Semovi), de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) in implementarán hasta el próximo 31 de julio.

Elincremento

Las opiniones de los capitalinos por el alza van desde la aceptación hasta las críticas, e incluso hubo quienes no se enteraron del asunto. Nancy Hernández, pasajera de este tipo de transporte en la alcaldía Iztapalapa, se percató que al llegar a su empleo había gastado tres pesos más en su trayecto. "Son quince pesosa la semana, lo de un café. Soy tres pesos más pobre", indicó.

Domingo Pérez, de ocupación obrero, afirmó que por un lado está bien que suban los precios "porque todo está muy caro" y los transportistas "también tienen derecho". No obstante, recalcó que la medida le afecta, pues no le alcanza para pagar. La mexiquense Carolina Valencia comento que diariamente se gasta 52 pesos en el pasaje y que el alza sí le afecta a su bolsillo.

Por su parte, Francisco, vendedor de artículos de cuero en Álvaro Obregón, aseguró que el aumento que aprobaron las autoridades capitalinas al transporte es insuficiente. "Yo estoy de acuerdo en que aumente, no uno sino tres pesos, para que los "permisionarios y choferes puedan dar el servicio que necesitamos, que requerimos".

Entre las principales demandas de los ciudadanos a los choferes del transporte concesionado están que manejen adecuadamente, que porten su uniforme y que mantengan limpias sus unidades.

Megaoperativo contra incumplidos

El secretario de Gobierno, Martí Batres, y el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la CDMX Andrés Lajous, informaron que en el primer dia de operativos se revisaron 43 puntos. principalmente en los Centros de Transferencia Modal (CE-TRAM) y en las bases.

El gobierno de la Ciudad de México indicó que se registró un cumplimiento de acuerdos de manera general del 92.61%, es decir, que los choferes respetaron portar uniforme, licencia Tipo C vigente, póliza de seguro y viajar sin acompañante.

Por otra parte, las autoridades capitalinas informaron que durante el primer día de los operativos se hicieron mil 56 revisiones, luego de las cuales 78 unidades resultaron sancionadas; 76 fueron suspendidas y dos fueron remitidas directamente al corralón por incumplir con todos los requisitos.

Las verificaciones se iniciaron en las alcaldías Gustavo A
Madero, Venustiano Carranza,
Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tláhuac, Tlalpan,
Miguel Hidalgo, Cuajimalpa,
Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco. Asimismo, invitaron
a los ciudadanos a denunciar
las anomalias en la prestación
del servicio en el número "0311
de Locatel y en las redes sociales de la Semovi.

"Va a ser un operativo bastante fuerte; anunciamos que habria verificaciones, operativos y sanciones; y astesta sien do el dia de hoy (miercoles) tal como nos instruyó la jefa de Gobierno"

Martí Batres

Secretario de Gobierno de la CDMX

0 13:4.7

92.61%

de las unidades

verificadas por el gobierno cumplieron con las condiciones pactadas para ofrecer el servicio con el incremento a la tarifa.

14

alcaldías de la Ciudad de México fue en donde se llevaron a cabo los operativos de vigilancia; solo no se efectuaron en Milpa Alta y Tláhuac.



and the second second



329 cm2

Página: 2 \$158,512.38

2/2



Operativo. Las autoridades capitalinas llevaron a cabo un total de mil 56 revisiones. / CUARTOSCURO



6/06/22

Sección: CDMX

Página:



EN PRIMER DÍA DE OPERATIVO AL TRANSPORTE PÚBLICO

Por irregularidades, 76 unidades suspendidas

NO PORTABAN LICEN-CIA VIGENTE O UNIFORME, NO CONTABAN CON PÓLI-ZA DE SEGURO Y NO CUM-PLÍAN CON LA TARIFA

JUAN R. HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

Por incumplir con algunos de los acuerdos para la mejor del transporte en la CDMX, al menos se han suspendido 76 unidades de las diferentes rutas de transporte concesionado por no portar licencia vigente, no tener uniforme, no contar con póliza de seguro vigente y por incumplir la tarifa autorizada.

En conferencia, los secretarios de Gobierno Capitalino de Movilidad, Martí Batres Guadarrama y Andrés Lajous, detallaron que, en el primero día de operativo de verificación de transporte, se han realizado 540 revisiones y se suspendieron 76 unidades, y dos fueron remitidas al corralón.

"Las razones por las que fueron suspendidas son: una con tarifa que no era la autorizada, incumplimiento del uniforme, que no tenían licencia vigente, que no tenían póliza vigente y 43

puntos de la Ciudad de México, en su mayoría en Cetram, fueron abarcados

540

revisiones exhaustivas se realizaron

106

servidores públicos de Semovi y del Organismo Regulador de Transporte, participaron



Se han realizado 540 revisiones

hasta ahora ya ha habido cero, que llevaran acompañante", indicó el titular de Semovi.

Agregó que en esta primera etapa de verificaciones participaron personal de la Semovi, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), quienes a lo largo del día abarcaron un total de 43 puntos de la Ciudad de México, en su mayoría en Centros de Transferencia Modal (Cetram).

"Va a ser un operativo bastante fuerte, anunciamos que habría verificaciones, operativos y sanciones, y así se está haciendo el día de hoy tal como nos instruyó la Jefa de Gobierno". indicó.

En un balance de las primeras horas, Batres Guadarrama consideró que el primer día de operativo tuvo resultados importantes, por lo que se espera que los transportistas se pongan en orden en los días siguientes, ya que los operativos intensivos van a continuar hasta el 31 de julio. Los puntos que se revisaron son Tasqueña, Tacubaya, Universidad, Tláhuac, Huipulco, entre otros.

Sección:

16/06/22

Página: 3





Sancionan a 78 en primer día de alza

DANA ESTRADA

El gobierno de la CDMX realizó ayer operativos en 43 puntos de la capital, en donde revisaron combis y camiones del transporte concesionado que cumplieran con la tarifa autorizada, que porten el uniforme los operadores, que cumplan con la licencia y póliza de seguro vigente, que no tengan vidrios polarizados y que no haya acompañantes en las unidades. Revisaron mil 56 unidades y sancionaron a 78.

"Es muy importante decirles que no son operativos sorpresa"

Funcionario Encargado del operativo

Sección: Civdad

16/06/22

Página:

30





CAPITALINOS ACEPTAN ALZA EN PESEROS

MICROS PROMETEN MEJORAR

FABIÁN CASAS

ajo el compromiso de mejorar el servicio y las unidades, mismo que se promete cada que hay un ajuste a las tarifas, ayer se aumentó el costo del pasaje en el transporte público concesionado en la Ciudad de México.

Un peso más es lo que a partir del miércoles deben pagar los usuarios de microbús, combi y autobús.

NO HAY DE OTTRA

El aumento tomó por sorpresa a algunos, aunque otros usuarios del transporte público incluso lo Costo del pasaje subió un peso a partir de ayer y aunque aceptan que era necesario esperan mejoras en la calidad del servicio

vieron con buenos ojos.

Tal es el caso del señor Juan Carlos, quien aprueba el alza al costo del pasaje, "está bien, no que las cosas suban su precio, pero todo tiene un costo y la gente quiere las cosas gratis, o queremos que el gobierno todo nos lo dé, y así no debe ser", dijo el señor a punto de abordar su camión en el paradero de Chapultepec.

TAXISTAS QUIE-REN SU AUMENTO

Ante el alza en las tarifas de micros y peseros, Carlos San Agustín, líder de Taxistas Unidos por México, pidió un aumento a sus tarifas de entre el 20 y 30 por ciento, ya que llevan 3 años solici-

tándolo.

۵:	-	h	-	
C	L	п	a	

16/06/22

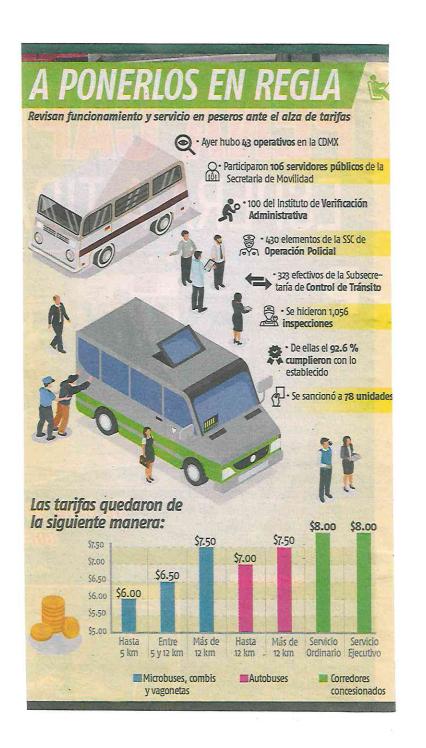
Sección:

Página:

7



and the state of





Más por Más Sección: Nacional 2022-06-16 02:05:44

72 cm2

Página: 2 \$0.00

1/1

PRIMEROS SANCIONADOS

Durante las primeras horas del operativo al Transporte Público Concesionado, que arrancó en 14 puntos de la capital, fueron suspendidas 30 unidades por irregularidades. En conferencia de prensa, el secretario de Movilidad de la CDMX, Andrés Lajous, informó que de las 6:30 a las 10:30 se revisaron 540 unidades para verificar las nuevas condiciones derivadas del acuerdo al alza en su tarifa. Cabe recordar que el aumento de 51 entró en vigor ayer. [Chilango]





Sección:

16-06-22 14/ Página: 3





Trasladan paciente

Un aeronave de los Cóndores de la SSC trasladó a un hombre diagnosticado con traumatismo craneoencefálico severo a un hospital de especialidades.

Sección:

ouvridad Página: 38





Valiosa intervención

POLICÍAS ATENDIERON EL PARTO

Menor de 14 años da a luz a bordo de Uber

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una adolescente de 14 años dio a luz a un bebé cuando viajaba a abordo de un taxi tipo Uber, en la colonia María del Carmen, alcaldía Benito Juárez.

Los hechos ocurrieron durante la mañana de ayer en el Eje 6 y la calle Lourdes, donde fueron requeridos los servicios de emergencia debido a una menor de edad que había entrado en labor de parto.

Policías de la SSC auxiliaron a la adolescente, cuando el conductor del Uber les solicitó el apoyo.

El hombre de 36 años de edad, refirió que trasladaba a un hospital a la menor embarazada y su acompañante, pero en el trayecto, comenzaron las contracciones y los dolores de parto, por lo que decidió estacionarse y pedir ayuda.

Los oficiales observaron que el nacimiento del bebé era inminente y, rápidamente, basados en sus conocimientos de primeros auxilios y en apego a su vocación de servicio, acomodaron a la futura madre en el asiento trasero, solicitaron los servicios de emergencia y se prepararon para recibir al bebé sano y salvo.

AL HOSPITAL



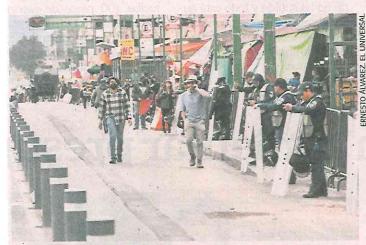
Al punto llegó una unidad médica, cuyos paramédicos valoraron y estabilizaron al bebé y a la adolescente y los trasladaron a unhospital para su atención médica Fecha: 16-06-22

Sección: 16-06-22

Página: 14



Instalan bolardos en Eje 1 Norte, tras operativo



En un recorrido por el Eje 1 Norte, se constató la presencia de los bolardos colocados, mientras policías resguardan la zona.

Sobse quita concreto luego del retiro de ambulantes; policía permanece en la zona

KEVIN RUIZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) comenzó la colocación de bolardos sobre el Eje 1 Norte, desde el cruce con Reforma y hasta Circunvalación, como parte de la renovación de esta vialidad tras el retiro de comerciantes ambulantes la semana pasada.

En la zona se mantiene la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes permanecerán resguardando esta avenida primaria en lo que se realizan los

trabajos por parte de la Sobse.

Datos proporcionados por la dependencia refieren que, en ambos sentidos, continuará el retiro de concreto y estructuras metálicas que se encuentren sobre la banqueta y se colocarán bolardos y balizas flexibles.

Además, habrá "confibicis", es decir, para delimitar en ambos sentidos los carriles de contraflujo y bicibús, así como el balizamiento de cruces peatonales y para bicicletas.

La intervención a realizar, de acuerdo con los datos, será de 1.62 kilómetros; la demolición de las banquetas de 2 mil 240 metros, en ambos lados.

Hasta el 8 de junio los avances en la renovación del Eje 1 Norte son: colocación de líneas de alto en 48 metros lineales, cuatro piezas de caja bici, 925 metros lineales de guiones; 945 metros lineales de líneas canalizadoras.

También, mil 690 metros lineales de líneas dobles, ocho piezas de flechas, ocho piezas de sargentos, con esto, la zona estará delimitada, se retirará todo lo que obstruya la vialidad e incluso se balizará el asfalto.

En un recorrido de EL UNI-VERSAL por la vialidad, se pudo constatar los trabajos que realiza el personal de la Secretaría de Obras; hay camiones con los materiales y hasta el momento son visibles los bolardos.

Para eso, se realizan perforaciones en el asfalto para poder instalarlos, con lo que queda establecido el límite para los automovilistas.

Los trabajos que se llevan a cabo cuentan con la presencia de la policía, quienes continúan con los recorridos en unidades, también se mantiene la unidad rhino del agrupamiento Fuerza de Tareas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Las actividades comerciales se realizan de manera ininterrumpida y desde el retiro de los ambulantes no ha habido alguna reacción por parte de los líderes que amaguen con volverse a instalar en la zona que antes ocupaban.

Vea el nuevo rostro del Eje de Tepito

video



eluniversal.com.mx

16/06/22

Sección:

Aldia

Página:

2

ElGráfico

SOBRE EL EJE 1

Clavan bolardos para frenar ambulantaje

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) comenzó la colocación de bolardos sobre el Eje 1 Norte, desde el cruce con Reforma y hasta Circunvalación, como parte de la renovación de esta vialidad tras el retiro de comerciantes ambulantes la semana pasada.

En la zona se mantiene la presencia de elementos de <u>la Secretaría</u> de <u>Seguridad Ciudadana (SSC)</u>, quienes permanecerán resguardando esta avenida primaria en lo que se realizan los trabajos por parte de la Sobse.

Datos proporcionados por la dependencia refieren que, en ambos sentidos, continuará el retiro de concreto y estructuras metálicas que se encuentren sobre la banqueta y se colocarán bolardos y balizas flexibles.

Además, habrá "confibicis", es decir, para delimitar en ambos sentidos los carriles de contraflujo y bicibús, así como el balizamiento de cruces peatonales y para bicicletas.

Las actividades comerciales se realizan de manera ininterrumpida y desde el retiro de los ambulantes no ha habido reacción por parte de los líderes que amaguen con volverse a instalar en la zona que antes ocupaban.



16106122

Sección:

eguridad Página: 39



The second section of the second section secti

一、一个一个 电电影图像

TO SHIP SHEET OF THE PARTY OF T



ATORAN A 5 RATAS DE CASA DE EMPEÑO, EN COYOACÁN

elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cinco
sujetos que asaltaron a los
empleados de una casa de
empeño localizada al interior de la Plaza Cantil, ubicada sobre la avenida Aztecas,
en la colonia Los Reyes, en
un centro comercial de la alcaldía Coyoacán.

Fecha: 16-06-27.

Sección:

Tivdad.

Página:



Capturan a 5 por asalto

El delito se registró ayer en una casa de empeño, en Coyoacán.

El Centro de Comando y Control (C2) Sur y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cinco hombres que robaron en un comercio de la Plaza Cantil.

CASO

- Los hombres ingresaron y sustrajeron varias piezas de joyería, que suman alrededor de 200 mil pesos.
- No hubo personas heridas.
- Fueron localizados cuando circulaban por las calles Mitzon y Oculin, en la Colonia Pedregal de Santo Domingo.
- Vecinos dijeron que los sujetos abandonaron una camioneta en la que circulaban para seguir en dos vehículos.
- Las unidades fueron ubicadas y fueron detenidos los hombres de 27, 29, 46 y dos de 23 años.

personas realizaron el robo con armas de fuego.

\$200

mil pesos se llevaron en joyería.



Sección:

Cirted

Página:



Balean a taxista en asalto en BJ

ANDREA AHEDO

Un taxista de aproximadamente 40 años fue baleado en el cruce de Félix Cuevas y Manzanas, en la Colonia Del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con los primeros reportes policiales, la víctima conducía una unidad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, cuando fue interceptado por un hombre que vestía sudadera gris y gorra roja, quien lo asaltó a mano armada.

Se desconoce si hubo algún enfrentamiento o si entregó sus pertenencias, pero, según los informes, fue baleado en el rostro.

Los primeros en atender el reporte fueron <u>policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana</u>, luego de recibir una llamada al 911 por las detonaciones.

Paramédicos de Protec-

ción Civil lograron brindarle los primeros auxilios al automovilista y trasladarlo al Hospital de Xoco.

A pesar de la movilización policiaca, la Secretaría de Seguridad Ciudadana no registró la detención de ninguna persona relacionada con el asalto.



■El delito se registró en el cruce de Félix Cuevas y Manzanas.

En redes sociales este crimen ocasionó que varios vecinos externaran su preocupación por la presencia de policías en la zona.

El vehículo del taxista fue puesto a disposición de una agencia del Ministerio Público, que abrió la carpeta de investigación correspondiente.

Fecha:	16-08-227	-
Sección: Camm	Lad Página: B.	





Foto: José Antonio García

El taxista del AICM quedó parado en Félix Cuevas, casi Insurgentes Sur después de recibir un balazo en la cara.

Le disparan a conductor de taxi en la Del Valle

La tarde de ayer, un taxista del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fue herido de bala presuntamente al ser asaltado cuando circulaba en calles de la colonia Del Valle.

La unidad quedó detenida en Félix Cuevas, casi al cruce con Insurgentes Sur, hasta donde la víctima condujo para tratar de escapar de su agresor, quien le disparó en la cara.

Paramédicos atendieron al afectado, de nombre Luis "N", quien fue trasladado a un hospital para que recibiera atención médica.

Elementos de la SSC y de la FGJ realizaron las primeras diligencias.

— Iván Mejú

Aseguran a líder de *La Unión*, tras un cateo

EN SAN JUAN DE ARAGÓN

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Sergio Enrique "S", El Totoy, líder del grupo criminal La Unión Tepito, aliado de El Perro, banda dedicada a la extorsión, cobro de piso y venta de drogas y tres de sus principales colaboradores fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en coordinación con el área de inteligencia y agentes de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Su captura se logró en un operativo y cateo en un domicilio localizado en la avenida 603, acera oriente sín número, colonia San Juan de Aragón Tercera Sección, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

A los imputados identificados como Sergio Enrique "S", Alain Sergio "Y"; Sergio "S" y Erandi "S", se les aseguraron más de 500 dosis de aparente droga.

Los cuatro imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.





dosis de droga les fueron decomisadas a los detenidos



Eran peces gordos



16-06-22

Sección:

Police-

Página:

14. 1

QLA PRENSA

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Atoran a 6 desplumadores

KARLA RIVAS

Todos ellos capturados in fraganti, aún traían el botín en sus manos

n el combate a la delincuencia, la Alcaldía Miguel Hidalgo mantiene acciones operativas de seguridad y vigilancia que han dado resultados positivos, al detener a seis personas relacionadas con diferentes delitos.

Dos sujetos fueron detenidos en calle Lago Atter y Lago Ontario, en las inmediaciones de la colonia Legaría, tras despojar de sus pertenencias con violencia a un joven que regresaba de su trabajo hacia su domicilio.

Y es que uno de los presuntos ladrones se acercó y con navaja en mano amenazó a la víctima para luego robar una mariconera en la cual había dinero en efectivo y un celular de la marca Motorola

Con las características proporcionadas uniformados ubicaron a los presuntos responsables más adelante por lo que se les marcó el alto y se les realizó una revisión preventiva a Alejandro "N" de 49 años de edad, el cual aún tenía en su posesión el botín, así como a su cómplice Luis Manuel "N" de 60 años, los cuales fueron llevados a la fiscalía en Miguel Hidalgo 5, donde se determina su situación legal.

Dos sujetos fueron detenidos en calle Lago Atter y Lago Ontario, en las inmediaciones de la colonia Legaría, tras despojar de sus pertenencias con violencia a un joven que regresaba de su trabajo

En un segundo caso, otra persona fue asaltada con violencia en Bahía Espíritu Santo y Bahía la Ascensión, en la colonia Verónica Anzures, patrulleros se percataron del momento exacto en el que ocurrió por lo que actuaron de inmediato.

Se logró la detención de Miguel Antonio "N" de tan solo I7 años de edad, al cual tras una revisión preventiva se le encontraron 200 pesos que momentos antes habían sido robados a un joven. En el intercambio de información se pudo conocer que el adolescente cuenta con una presentación previa ante el Ministerio Público.

Utilizando similar modus operandi sobre Circuito Interior y calle Doctora en la colonia Tacubaya, una mujer solicitó apoyo de uniformados pues le acababan de robar su dinero y el ladrón corría metros más adelante.

Tras una persecución del delincuente a pie, le realizaron una revisión conforme a los protocolos policiacos tras la cual le fue hallado el efectivo, por lo anterior Gerar-

Fecha:	16-06-22		ØT.A	
Sección:	Página:		VLA	PRENSA

En un segundo caso, se logró la detención de Miguel Antonio "N" de tan solo 17 años de edad, al cual tras una revisión preventiva se le encontraron 200 pesos

do "N" de 23 años de edad, fue asegurado y presentado a la fiscalía correspondiente donde se determina su situación legal.

Un quinto sujeto fue detenido por los

agentes de la policía cuando al circular a bordo de su motocicleta Yamaha modelo R9 y percatarse de la policía trató de escapar a toda velocidad. Debido a la sospechosa actitud se le dio alcance y se le marcó el alto a Juan Pablo "N" de 43 años en Mar Negro y Marina Nacional en la colonia Tacuba, donde luego de una revisión entre sus pertenencias le fue hallada un arma calibre 32, motivo por el cual se realiza la detención para luego ser trasladado ante el Agente del Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica. En

un último caso un Manuel "N" de 20 años fue detenido en Avenida Aquiles Serdán y Golfo Tehuantepec en la colonia Ángel Zimbrón, por delitos en contra de la salud.

Y es que mientras policías realizaban patrullaje preventivo se percataron de sujeto cuando introdujo de manera sospechosa entre sus ropas una bolsa trasparente por lo que se le realizó una revisión tras la cual le fue hallada una bolsa con aproximadamente 60 gramos de yerba similar a la mariguana por lo que fue asegurado y presentado ante la fiscalía.

16-04-55

Sección:

Página:

QLA PRENSA



Fecha: 16-06-Sección: 1/- - Página:

ágina: /(

QLA PRENSA

Capturan a miembro de Gota a Gota

POEL F. ALVARDO

Un hombre de nacionalidad colombiana, presunto integrante del grupo delictivo Gota a Gota fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; se trata de José Alexander "V".

Durante labores de investigación, policías uniformados de la SSC lograron detcner a José Alexander en la calla Asturias casi esquina con Avenida de Los Insurgentes Sur Colonia Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez.

Aunque trató de escapar a bordo de un automóvil fue alcanzado y detenido. Entre sus pertenencias llevaba un Arma blanca tipo navaja, un teléfono celular de color azul y también se le aseguró un vehículo blanco en el que pretendía darse a la fuga.

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México donde se encuentra bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Durante las investigaciones efectuadas por policías del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se logró conocer que el detenido José Alexander "V", es de nacionalidad colombiana y presuntamente forma parte del grupo delictivo conocido como Gota a Gota, que consiste en prestar dinero con altos intereses y si no pagas, te amenazan o atentan contra la vida de sus deudores.

Además de ser señalado por la policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México de dedicarse al robo a transeúnte, se relaciona con la banda delictiva que se dedica al robo a casa habitación en diferentes puntos de la Ciudad de México.

El colombiano detenido es interrogado por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a fin de localizar y detener a otros integrantes del grupo delictivo Gota a Gota.



Policías del área de inteligencia de la SSC detienen a integrante del grupo delictivo Gota a Gota /FOTO CORTESÍA

Sección: Scouvidad Página: 36





La oportuna intervención de los vulcanos evitó una tragedia

ROBAN TUBERÍA Y PROVOCAN FUGA DE GAS

RONDO LA TRAGEDIA POR CULPA DE RATAS

El incidente provocó gran movilización de los bomberos

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un ladrón estuvo a punto de provocar una tragedia en la colonia Del Parque, alcaldía Venustiano Carranza, donde se robó la tubería y provocó una fuga de gas natural.

El incidente que movilizó a los bomberos, la policía y cuerpos de emergencia se registró la madrugada de ayer en la esquina de las calles Cucurpe y Zoquipa, en la colonia antes mencionada, donde el fuerte olor a gas alertó a los vecinos, quienes salieron de sus domicilios para ponerse a salvo, al mismo tiempo que dieron la alerta a los cuerpos de emergencia.

Al lugar arribaron elementos

de la policía capitalina, quienes acordonaron el lugar, para permitir que los bomberos que arribaron al lugar detectaran el sitio donde se registró la fuga de gas.

Los vulcanos ubicaron el punto de la fuga de gas de natural y laboraron alrededor de media hora para controlar la situación; afortunadamente, no se reportaron personas intoxicadas o heridas.

Ésta es la segunda ocasión que delincuentes se roban la tubería y provocan la fuga de gas natural en esta misma zona.



robos de tuberías de gas se producen diariamente en la Ciudad de México
 Fecha:
 16-06-72

 Sección:
 Página:
 Página:





El inminente ocaso de Martí

• Martí logró lo que ninguno de sus antecesores: puso a casi todo el gabinete en su contra.

Acostumbrado a estirar la liga hasta que reviente, Martí Batres insiste en la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a pesar de ser el primero en entender que no tiene la menor posibilidad de lograrla.

El secretario de Gobierno de Claudia Sheinbaum ni está en el ánimo del Presidente de la República, y menos de los habitantes de la capital, por lo que la 4T tiene claro que con él como abanderado sería tirar la toalla para 2024.

Con menos de un año en el cargo, Martí logró lo que ninguno de sus antecesores: puso a casi todo el gabinete en su contra, perdió el control político de la ciudad y armó un verdadero desastre en el Congreso de la CDMX y en todas las alcaldías.

Es clara su animadversión por ciertos secretarios en particular, como el del Trabajo, **José Luis Rodríguez**, y el de <u>Seguridad Ciudadana</u>, <u>Omar Hamid García Harfuch</u>. Uno por grillo, y el otro por lucidor.

Sobre Rodríguez, el secretario de Gobierno piensa que le está jugando las contras al operar para que Rosa Icela Ro-

dríguez tenga todo listo, en caso de que Morena la haga candidata a suceder a Sheinbaum.

Batres lo ha querido grillar con la jefa de Gobierno, pero la doctora sólo le da el avión.

Lo mismo hace contra García Harfuch, pero no por grillo, sino porque, desde su llegada, ha mejorado la imagen de la Policía y la percepción del combate a la inseguridad, principal demanda ciudadana.

Martí acusa al titular de la SSC de andarse promoviendo en los eventos, cuando sólo va a donde lo invitan. No soporta que el trabajo de **Omar Hamid** le hay valido no sólo el reconocimiento público de **Claudia**, sino del propio Presidente, que en una de sus mañaneras recientes lo alabó, cosa que no había ocurrido antes.

Martí acusa al titular de la SSC de andarse promoviendo en los eventos, cuando sólo va a donde lo invitan, incluso, desde la oposición le echen flores por su chamba, cosa que no ocurre con el secretario de Gobierno.

Batres lo ve como un enemigo peligroso, pues se puede constituir como el candidato emergente de Morena para la capital, y por eso busca bajarlo desde ahora.

Pero no es el único que se siente en peligro por el crecimiento de **García Harfuch**, que ya puntea en las encuestas. El 27 de mayo, en colaboración con **Víctor Hugo Romo**, le boicotearon un evento con líderes vecinales de Polanco, acompañando a **Sheinbaum**.

Romo, asesor de Claudia, dejó correr la versión de que los organizadores estaban cobrando por el evento y la jefa de Gobierno canceló, denunciando esa anomalía.

Nada más la clavaron, pues todo mundo sabe que las comidas en el Club de Industriales las pagan los asistentes. Con tal de boicotear a **Omar Hamid** con los vecinos de Polanco, le cerraron una puerta más a su jefa.

Al parecer Martí está esperando que Claudia pida licencia y él se quede, y entonces sí cobrarse las facturas.

Pero lejos de ser una posición de privilegio, para los sustitutos en la capital ha sido el ocaso: Rosario Robles está en la cárcel; Alejandro Encinas, arrumbado en una oficina de segundo nivel en Gobernación, y José Ramón Amieva, resguardado en su pueblo.

O el puesto de sustituto está salado o los jefes lo utilizan para enterrar políticamente a sus muertitos.

Como quiera, ocaso a la vista.



CENTAVITOS

Tres semanas y nada sobre el secretario de Seduvi, Rafael Gregorio Gómez Cruz, quien lleva los apellidos del actor de El Infierno. El funcionario acumula dos denuncias por abuso sexual y es hora que se mantiene "de vacaciones", y ni de chiste ha sido requerido por la carnala Ernestina, que para otros casos es eficientísima. Tic-tac...tic-tac.

Sección:

) SCHOOL P

ágina: 77

ØLA PRENSA

PAN EN EL CONGRESO LOCAL

Violencia aleja al turismo internacional de la CDMX

ARTURO R. PANSZA

Asegura legislador que esto es derivado de la mala imagen de la metrópoli en el mundo por inseguridad y delincuencia desatada

l turismo internacional en la capital del país ha disminuido a causa de la violencia e inseguridad, lo que obliga a respaldar a la Policía Turística en la labor que lleva a cabo e incluso a otorgarle mayor presupuesto, propuso la integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Frida Jimena Guillén Ortiz.

La presidenta de la Comisión de Turismo en el Poder Legislativo local, consideró urgente que el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Omar García Harfuch, le apueste al fortalecimiento de esa corporación policiaca, con el aumento del número de elementos y que se les dote



de las tecnologías adecuadas para su labor, así como implementar una campaña de difusión y contacto en restaurantes, hoteles y sitios turísticos de la urbe.

Insistió que ello es necesario derivado a la mala imagen de la metrópoli en el mundo por inseguridad, ejecuciones, extorsiones y delincuencia desatada.

Tras exponer que la administración local a cargo de la jefa de gobierno de la Ciu11.3

POR CIENTO se cometen más delitos que en el promedio de las entidades federativas

Fortalecer el turismo a través del mejoramiento de la seguridad de la Policía Turística / LUIS BARRERA

dad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, debe estar preparada para recibir la llegada de miles de visitantes durante el periodo vacacional de verano, delineó que el objetivo es fortalecer el turismo a través del mejoramiento de la percepción de la seguridad y consecuentemente el funcionamiento de la Policía Turística que, no ha tenido la atención que merece por parte del gobierno.